INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-06-2026-5379
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GIGLIOLA CINKETTY MARTINEZ NAVARRO
3. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO DE TITULACIÓN DE PREDIOS FISCALES DE LA OFICINA DE HÁBITAT, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN.
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	Un tercer informe al mes de abril de 2026
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	27 de abril del 2026
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	IGNAT RENALDO BARCELÓ OVIEDO
7. CARGO:	Supervisor Planeación
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**003**

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Alistar la información de los predios entregados para la salida de campo a través de las bases catastrales tanto alfanumérica como geográfica, a fin de determinar las acciones que se requiere adelantar en cada caso en particular.
- Realizar la totalidad de las visitas entregadas por la Oficina Hábitat para la socialización del proyecto de titulación y elaborar informes con diagnóstico técnico de los predios potenciales a titular, indicando si fuere el caso la rectificación de áreas y linderos, así como también, recolectar la información del hogar que demuestre la ocupación del predio.
- Cargar en el aplicativo institucional la información documental debidamente escaneada, resultante de las visitas de campo, generando un expediente, de acuerdo a los lineamientos del proceso de titulación.
- Notificar los actos administrativos de “cesión a título gratuito” que se generen en desarrollo del proyecto de titulación, de acuerdo con relación entregada por la Oficina Hábitat
- Reportar las novedades que surgen sobre los predios entregados por la Oficina Hábitat para su titulación
- Asistir a las reuniones periódicas programadas por la Oficina Hábitat, con el objeto de hacer seguimiento a los predios entregados para su estudio, socialización y titulación y participar en los eventos de entrega de títulos.
- Asistir a las capacitaciones, jornadas y eventos programados por la Oficina de Hábitat de la secretaria Distrital de Planeación.
- Las demás que le sean asignadas por la Oficina de Hábitat de la Secretaría Distrital de Planeación.

10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Asistir a las reuniones periódicas programadas por la Oficina Hábitat, con el objeto de hacer seguimiento a los predios entregados para su estudio, socialización y titulación y participar en los eventos de entrega de títulos.

Durante la fecha correspondiente, al día 08 de abril del 2026 se asistió a reunión programada por la Oficina de Hábitat, desarrollada en las instalaciones de Fedecafe, cuarto piso, en la cual se llevó a cabo la presentación del programa de enajenación de predios.

La jornada contó con la moderación del funcionario Ignat Barceló y estuvo dirigida a los reconocedores de la Oficina de Planeación y al equipo de enajenación, con el propósito de socializar los lineamientos, alcances y procedimientos del programa.

Durante la reunión, se participó activamente en el seguimiento a los predios entregados para su estudio, socialización y posterior titulación, así como en el intercambio de información relevante para el fortalecimiento del proceso. Así mismo, se brindó acompañamiento en los espacios relacionados con el marco legal del proyecto, en el cuadro de las actividades institucionales.

Como resultado de la actividad desarrollada, se logró:

- Fortalecer el conocimiento sobre el programa de enajenación de predios.
- Articular acciones entre los reconocedores, el equipo de enajenación y la Oficina de Hábitat.
- Realizar seguimiento a los predios en proceso de estudio y titulación.
- Contribuir a la socialización de los lineamientos institucionales del programa.

La asistencia a la reunión permitió consolidar información clave sobre el programa de enajenación y fortalecer la coordinación entre los equipos de trabajo, lo cual contribuye al adecuado desarrollo del proceso de titulación de predios y al cumplimiento de los objetivos institucionales.





Cargar en el aplicativo institucional la información documental debidamente escaneada, resultante de las visitas de campo, generando un expediente, de acuerdo a los lineamientos del proceso de titulación.

Durante el periodo correspondiente, entre el 9 y el 10 de abril del 2026 se desarrollaron la siguiente actividad:

Se realizó el cargue de la información documental en el aplicativo institucional, correspondiente a los documentos previamente escaneados derivados de la visita de campo efectuada por el reconocedor Álvaro Polo el día jueves 9 de abril.

Dicha actividad se enmarcó en el proceso de enajenación de predios y en el cumplimiento de los lineamientos del área catastral, teniendo como objetivo principal contrastar la realidad física del terreno con la información registrada, garantizando que los datos físicos de los inmuebles se encuentren debidamente actualizados.

Los predios objeto de este proceso corresponden a los siguientes:

REFERENCIA CATASTRAL	DIRECCIÓN	DESTINO
08001010600000473000 5000000000	K 7B 34 40	INSTITUCIONAL
08001010900000389002 9000000000	C 45 2B 70	HABITACIONAL
08001010900000517000 2000000000	K 15 SUR 45 167	COMERCIAL
08001010900000517000 3000000000	K 15 SUR 45 161	COMERCIAL

Actualizando los respectivos expedientes digitales conforme a los lineamientos establecidos dentro del proceso de titulación de predios.

Como resultado de las actividades desarrolladas, se logró:

- Garantizar el adecuado cargue y gestión de la información en el aplicativo institucional.
- Contribuir al avance del proceso de titulación de predios mediante la consolidación de expedientes digitales.

Las actividades realizadas permitieron optimizar los procesos administrativos, documentales y tecnológicos, contribuyendo a la organización de la información, la correcta gestión de los expedientes y el cumplimiento de los objetivos institucionales en el marco del proyecto de titulación de predios.





Reportar las novedades que surgen sobre los predios entregados por la Oficina Hábitat para su titulación

Durante el periodo correspondiente, entre el día 13 y 14 de abril del 2026 se realizó la identificación, verificación y reporte de las novedades presentadas en los predios suministrados por la Oficina de Hábitat para su respectivo proceso de titulación:

K 7B 34 40 Barrio Las Palmas – C 45 2B 70 Barrio Villa Blanca – K15 Sur 45 151- 161- 167 Barrio los Girasoles

Esta actividad incluyó la revisión de la información documental, la validación de datos en campo (cuando fue requerido) y el análisis de posibles inconsistencias relacionadas con aspectos físicos, jurídicos y administrativos de los inmuebles.

Asimismo, se procedió a consolidar la información recopilada y a reportar oportunamente las novedades detectadas, tales como inconsistencias en la información catastral, ocupación diferente a la registrada, falta de documentación, entre otras, con el propósito de que sean gestionadas por las dependencias competentes.

Como resultado de la actividad desarrollada, se logró:

- Identificar y reportar oportunamente las novedades presentadas en los predios.
- Contribuir a la depuración y actualización de la información necesaria para el proceso de titulación.
- Facilitar la toma de decisiones por parte de las áreas responsables.
- Fortalecer el control y seguimiento de los predios objeto de titulación.

El reporte de novedades permitió evidenciar situaciones que pueden afectar el proceso de titulación, contribuyendo a la implementación de acciones correctivas y preventivas. De esta manera, se garantiza mayor precisión en la información y se fortalece la gestión institucional en el marco del proyecto.





Las demás que le sean asignadas por la Oficina de Hábitat de la Secretaría Distrital de Planeación.

Con el objetivo de Socializar la oferta de enajenación de los predios fiscales ocupados, así como orientar a los ocupantes sobre los requisitos documentales y condiciones de pago establecidas, en el marco de las funciones asignadas por la Oficina de Hábitat de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

El día 15 de abril de 2026, en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, específicamente en el octavo piso, se llevó a cabo una reunión con los ocupantes de predios fiscales del Distrito.

Durante la jornada, se realizó la presentación de la oferta de enajenación correspondiente a los predios ocupados, con el fin de brindar información clara y detallada sobre el proceso a seguir. Asimismo, se socializaron los documentos faltantes requeridos para dar continuidad al trámite de enajenación.

De igual manera, se dieron a conocer los datos principales de la cuenta convenio de pago autorizada por el Distrito, orientando a los asistentes sobre los mecanismos y condiciones para la realización de los pagos correspondientes.

Esta actividad se desarrolló en cumplimiento de las funciones asignadas por la Oficina de Hábitat, contribuyendo al fortalecimiento del proceso de enajenación de predios fiscales.

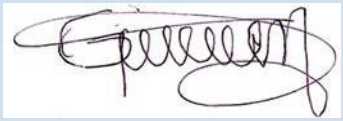
Como resultado de la actividad desarrollada, se logró:

- Informar a los ocupantes sobre la oferta de enajenación de sus predios.
- Orientar a los asistentes respecto a los documentos requeridos para continuar el proceso.
- Socializar los lineamientos relacionados con la cuenta convenio de pago.
- Fortalecer la comunicación entre la administración distrital y los ocupantes de predios fiscales.

La realización de esta actividad permitió avanzar en el proceso de enajenación de predios fiscales, facilitando la comprensión de los requisitos y condiciones por parte de los ocupantes. Asimismo, se fortaleció la gestión institucional mediante la atención directa a la comunidad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del programa.







Gigliola Cinketty Martínez Navarro
C.C 40.800.986
Contratista